

a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**9591** *RESOLUCION del Patronato de Casas por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición restringida para el ingreso en la Escala de Técnicos de Grado Medio.*

A propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre para el ingreso en la Escala Técnica de Grado Medio del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1975 y modificada por resolución de 10 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), se hace pública la relación de los aspirantes que han superado todos los ejercicios de la oposición, con expresión de la calificación final obtenida:

Blasco Montero, Carlos, puntos 7,5.  
Gómez de Aranda, Luis, puntos 6,5.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente resolución, para la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de nacimiento.
2. Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsión) del título exigido, o de haber abonado los derechos por su expedición.
3. Certificado del Registro de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.
4. Certificado médico por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite para el servicio.

Los que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de presentar los documentos que les fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Subsecretario-Presidente, Manuel Olivencia Ruiz.

Sr. Gerente del Patronato de Casas del Departamento.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**9592** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Titulados Superiores (coeficiente 5,5) en la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los opositores admitidos a fin de efectuar su presentación y dar comienzo a los ejercicios, y se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos.*

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir nueve plazas de Titulados Superiores (coeficiente 5,5) vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1975, este Tribunal ha resuelto:

1.º Convocar a los opositores admitidos para el día 7 de junio de 1976, a las nueve horas treinta minutos, en única convocatoria, en el salón de actos y conferencias del edificio «Sede», del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», sito en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, con objeto de efectuar su presentación y a continuación dar comienzo al primer ejercicio.

2.º Hacer público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, celebrado el día 20 de abril de 1976. Dicho resultado fue el siguiente:

1. Ramírez Ramírez, Enrique.
2. Pedro Herrera, Francisco de.
3. Mingarro Martín, Enrique.
4. Zuriaga Coll, Fernando.
5. Mittard Ledesma, Félix.
6. Alonso Santos, Agustín.
7. Goñi Unzué, Alejo Javier.
8. Sevilla Benito, Antonio.
9. Luis Luis, Pedro.
10. Sánchez Izquierdo, Jesús.
11. Crespi González, María Alicia.
12. Cordero López, Francisco.
13. Granados González, Carlos Enrique.
14. Alvarez Rivas, José Luis.
15. Caro Manso, Rafael.
16. Manero Amorós, Francisco.
17. Dávila Sánchez, Carlos Alberto.
18. Iranzo González, Emilio Julio.
19. Ortega Abellán, José.
20. Barrera Piñero, Rosendo.
21. Barrachina Gómez, Miguel.
22. Urgell Comas, Manuel María.
23. Travesí Jiménez, Antonio.
24. Ramos Salvador, Leandro.
25. Clement Casado, José María.
26. Aparicio Arroyo, Eduardo.
27. López Pérez, Baldomero.
28. Rodrigo Otero, Alberto.
29. Uriarte Hueda, Armando.

3.º Recomendar a los opositores que en la presentación oral del primer ejercicio utilicen el esquema básico que figura en la convocatoria. Para dicha presentación oral dispondrán de un tiempo máximo de treinta minutos.

4.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Vocal Secretario, Carlos Sánchez del Río y Sierra.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Pascual Martínez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9593** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la lista provistional de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Inca.*

En el expediente del concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Inca la Presidencia de la Corporación ha dictado Decreto aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para dicha zona, que son los siguientes:

### Admitidos

Don Antonio Ribas Rubí.  
Don Miguel Angel Singala Picó.  
Don Antonio Soberats Orfila.  
Don Antonio Blanes Vancella.  
Doña Carmen Caballero Terrasa.

### Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamación un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 30 de marzo de 1976.—El Presidente.—2.725-E.

**9594** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición libre a una plaza de Archivero provincial de la plantilla de funcionarios técnicos de esta Diputación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a una plaza de Archivero provincial de la plantilla de funcionarios técnicos de esta Diputación, según